

8462

Quito, 26 de mayo del 2015

Señorita
ROXANA ANSHELINA SOLANO CALVA
Presente

EXP 139984

De mi consideración.

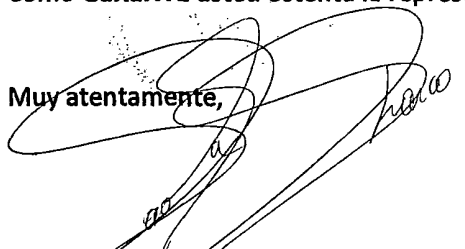
La junta general extraordinaria de los socios de la compañía **LANDCRYSTAL CÍA. LTDA.**, reunida el 25 de mayo del 2015 de manera unánime resolvió designarle como **GERENTE** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de la constitución de la compañía siendo sus funciones las contenidas en el Art 13 del Estatuto.

Su periodo de funciones es de 2 años

Al comunicarle este particular le auguro éxitos en sus funciones.

Como **GERENTE** usted ostenta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

Muy atentamente,


PAOLA ALEXANDRA CHARCO CUENCA
PRESIDENTA

Acepto el cargo Quito 26 de mayo del 2014


ROXANA ANSHELINA SOLANO CALVA
CI 172540695-1

La compañía se constituyó el 30 de junio del 2011 en la notaria decimo-Novena del Distrito Metropolitano de Quito a cargo del Dr. Fausto Enrique Mora Vega
Se inscribió en el registro mercantil de Quito el 14 de Julio del 2011

TRÁMITE NÚMERO: 36571



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8462
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

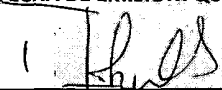
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LANDCRYSTAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOLANO CALVA ROXANA ANSHELINA
IDENTIFICACIÓN	1725406951
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2348 DEL: 14/07/2011.- NOT. DECIMO NOVENO DEL:30/06/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL